

Retirarán concesiones a rutas de transporte urbano y colectivo que no den servicio



FOTO: Archivo

San José del Cabo, Baja California Sur (BCS). Respecto a la falta de operación de algunas **rutas de transporte urbano y colectivo** en el destino, el director municipal de Transporte del XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Omar Torres Orozco, mediante un boletín de prensa informó que, han sido giradas las instrucciones y solicitudes correspondientes a **transportistas** para la reactivación de aquellas rutas que se encuentran sin dar el servicio a la población.

Torres Orozco remarcó que en una reunión celebrada recientemente con representantes de este sector, se tuvo a

bien informar que en caso de incumplir con los acuerdos que fueron establecidos se procederá a solicitar el retiro de las **concesiones** correspondientes.

Asimismo, indicó que se fijó un plazo no mayor a 30 días para la **reactivación de rutas**, y a su vez mencionó que esta situación principalmente se tiene detectada en el **transporte urbano**.

Finalmente, el boletín de prensa recalcó que, el director municipal de Transporte del XIV Ayuntamiento de Los Cabos enfatizó que se vigilará que se cumpla con los convenios establecidos, además, resaltó que la dependencia a su cargo de manera permanente ejecuta tareas para garantizar que el **servicio de transporte público** en Los Cabos, en sus diferentes modalidades- opere bajo el marco de legalidad.